



RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento de la EX-207, tramo: N-521 - Arroyo de la Luz". Expte.: OBR0510035. (2011060273)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OBR0510035.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la EX-207, tramo: N-521 – Arroyo de la Luz.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) CPV:45233120-6.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico, informático y telemático.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 86, de 7/05/2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 5.744.827,58 €.
IVA (18%): 1.034.068,97 €.
Importe total: 6.778.896,55 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 01/02/2011.
- b) Contratista: Carija, SA con CIF A-06014930.
- c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 4.050.000,00 €.
 - Importe del IVA (18%): 729.000,00 €.
 - Importe total: 4.779.000,00 €.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013. Tema Prioritario 4. Transporte y energía. Categoría de gasto 23. Carreteras regionales locales. Cofinanciado en un 65,18%.

Mérida, a 4 de febrero de 2011. El Secretario General (PD 24/07/07, DOE n.º 87 de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.